

## 5. Anuncios

### 5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

#### CONSEJERÍA DE FOMENTO, ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA

*Anuncio de 15 de abril de 2025, de la Delegación Territorial de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda en Huelva, por el que se da publicidad a la formalización del contrato de arrendamiento de un inmueble como sede de la citada Delegación Territorial.*

La Delegación Territorial de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 218 del reglamento para la aplicación de la Ley de Patrimonio de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y de acuerdo a lo establecido en la instrucción tercera de la Resolución de la Dirección general de Patrimonio, por la que se dictan instrucciones en materia de arrendamientos de fecha 10 de noviembre de 2022, hace pública la formalización del contrato de arrendamiento que a continuación se indica.

1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Consejería de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda.
  - b) Organismo de contratación: Delegación Territorial en Huelva.
  - c) Número de expediente: CONTR 2024 880718.
  
2. Objeto del contrato:
  - a) Descripción del objeto: Arrendamiento de un inmueble como sede de la Delegación Territorial en Huelva de la Consejería de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda.
  - b) Lugar de ejecución: Huelva.
  - c) Plazo de ejecución: 3 años.
  - d) Ubicación del inmueble objeto del contrato : Avenida de la Ría núm. 8-10 Huelva.
  
3. Formalización:
  - a) Adjudicación: Insur Patrimonial S.L.
  - b) Periodo de ejecución: 1 de abril de 2025 a 31 de marzo 2028.
  - c) Fecha de formalización: 31 de marzo de 2025.
  - d) Importe de adjudicación (IVA incl.): 1.269.880,29 euros.  
Importe de Adjudicación (Iva Excl.): 1.049.487,84 euros.  
Importe IVA 21%: 220.392,45 euros.

Huelva, 15 de abril de 2025.- El Delegado, Jaime Alberto Pérez Guerrero.